



## MEMORANDUM UC-GA-076-2021

**Para:** **Ing. Katherine Ramírez**  
Jefe Unidad de Transparencia

**De:** **Lic. Sigri Yurubi Fung**  
Jefe de Unidad de Compras

**Asunto:** Remisión de Órdenes de Compra digital y en físico junio 2021

**Fecha:** viernes, 02 de julio de 2021



Por este medio se le remite para publicación del portal de transparencia del Sistema Nacional de Emergencias 911 y según los lineamientos de nuevos cuadros adjuntos, copia de órdenes de compras Manuales y compras por Catalogo Electrónico correspondiente al mes de junio 2021 en físico y digital.

NOTA: las compras menores que se hacen fuera de catálogo electrónico el proceso de contratación según los montos se hacen por medio de cotizaciones, se adjuntan, cotizaciones, solicitud de cotizaciones, resumen de cotizaciones y documentación soporte.

📁 Archivo

- cuadros de órdenes de compra manuales y electrónicas
- cuadro proveedores



Unidad de Transparencia

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
9025-1-1-0254-2021

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

10/06/2021

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
22260	1	1	Unidad	<b>Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles</b> SERVICIO DE IMPRESIÓN/FOTOCOPIADO/SCANEADO DE DOCUMENTOS (ZONA 1)  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CANON - Modelo: IR-ADV-4245  Impuesto Sobre Ventas	22,800.00	22,800.00	26,220.00
veintiseis mil doscientos veinte con 00/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS E INSUMOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL, ANEXO Y REGIONALES DEL SNE911, TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, CHOLUTECA Y SANTA ROSA DE COPAN SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM GA-063-2021 FONDOS NACIONALES.							
Gran Total LPS							26,220.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

*equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



MEMORANDUM  
GA-063-2021

Para: Lic. Sigrí Yurubi Fung  
Jefe Unidad de Compras y Adquisiciones

De: Lic. Alex Rolando Colindres  
Gerente Administrativo

Asunto: **Solicitud de Contratación Servicio de Fotocopiado**

Fecha: jueves, 10 de junio del 2021



Por este medio de la manera las atenta, solicito se realice el proceso correspondiente para la contratación del servicio de Fotocopiadoras e insumos a través de *Catalogo Electrónico de Honducompras Servicio de Impresión/Fotocopiado/Scaneo de Documentos Zona1*, para el mes de junio del corriente año; con base a la propuesta enviada por Jetstereo de 10 fotocopiadoras, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

Cantidad	Modelo	Ubicación
1	Copiadora Digital	Oficina Tegucigalpa
5	Copiadora Digital	Oficinas Tegucigalpa Anexo
2	Copiadora Digital	Oficinas San Pedro Sula
1	Copiadora Digital	Regional de Choluteca
1	Copiadora Digital	Regional de Santa Rosa de Copan

Sin Otro Particular  
Atentamente,

*Recibido  
Allan Rodríguez  
10-06-2021  
11:43 am*

*allan: Proceder según instrucciones de la Gerencia Administrativa para suplir el presente requerimiento.*

*Requerimiento - 057-Junio-2021*



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-19498

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JETSTEREO S.A DE C.V.**  
Con Registro Tributario Nacional: **05019999400238**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-19498 en fecha 02/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415109474 de fecha 30/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35748532495, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 30/06/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-19498** o mediante el siguiente código QR:



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9025-1-1-0256-2021**

**Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**

**Unidad de Compras**

15/06/2021

Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V.

R.T.N.: 05019002058485

Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys,frente a instituto santo tomas

Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	600	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 4)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pingüino - Modelo: 742160060026  Impuesto Sobre Ventas	30.00	18,000.00    0.00	18,000.00
dieciocho mil con 00/100							
Observaciones: Cheque Fondos Nacionales, según Memorándum SNE911-ADMATL-019-2021, Requerimiento asignado N°060-06-2021, Compra anual.							
Gran Total LPS							18,000.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



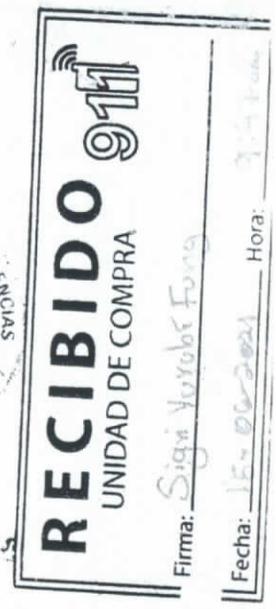
MEMORÁNDUM  
SNE911-ADMA11-019-2021

Para: LICDO. ALEX COLINDRES  
GERENTE ADMINISTRATIVO

De: ING. EDUARDO CASTILLO  
Coordinador Centro de Operaciones del Litoral Atlántico

Asunto: SOLICITUD DE COMPRA

Fecha: 21 DE MAYO, 2021



Deseándole éxito en el desarrollo de sus funciones me remito a usted para solicitarle realizar el proceso correspondiente para la compra de 600 botellones con agua, en el catálogo electrónico de HonduCompras.

Dicho producto es para cubrir con las necesidades de este vital líquido para uso de los colaboradores del Centro de Operaciones del Litoral Atlántico.

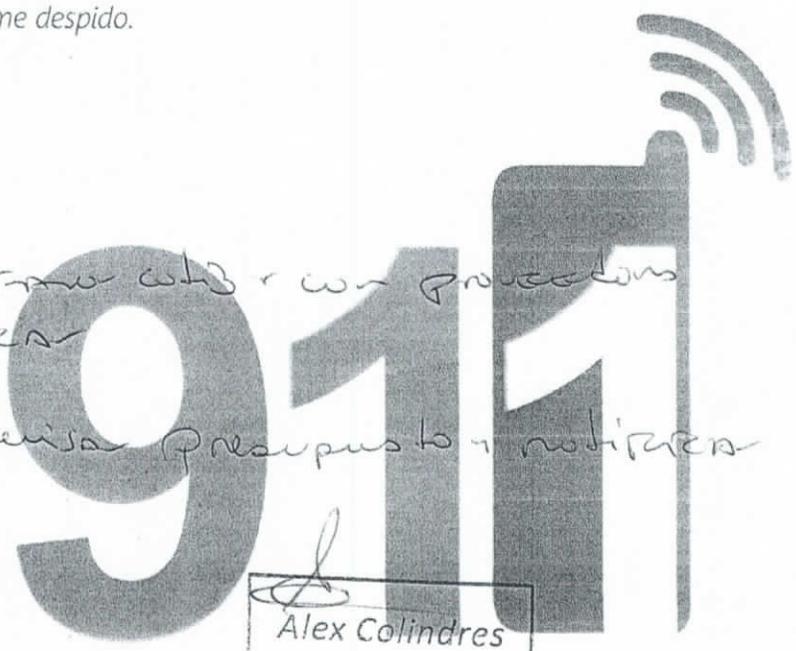
Esperando una respuesta positiva me despido.

Atentamente

Archivo EAC/KR

S.B. / Diligenciar con previsiones y notificar

manej. hacer revisión presupuesto y notificar



Alex Colindres

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

¡SALVAMOS TU VIDA!

si existe presupuesto para este requerimiento  
14/5/2021 4:50 pm



Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno Uno (911) Barrio La Curva, Tela, Atlántida

Requerimiento 0007-2021-05-21



MEMORÁNDUM  
UC-GA-071-2021

<b>RECIBIDO</b>	
GERENCIA ADMINISTRATIVA 911	
Firma:	<i>Estefanía G. López</i>
Fecha:	15/06/2021 Hora: 12:25

**Para:** Lic. Alex Colindres  
Gerente Administrativo

**De:** Sigri Yurubi Fung  
Jefe de Unidad de Compras

**Asunto:** Reporte de Compra de Agua

**Fecha:** martes, 15 de junio del 2021.

*Sigri Yurubi Fung*

Saludos cordiales

Por este medio se hace constar que el suministro según Orden de Compra por ONCAE N° **9025-1-1-0256-2021** a de favor de **Industrias de Alimentos y Bebidas Merendom S de RL de CV.** por el valor de Dieciocho mil lempiras exactos Lps. **18,000.00**, por concepto de compra anual de Agua Purificada para personal de la CECOP-Tela, aprobada según memorándum SNE911-ADMATL-019-2021, número de requerimiento asignado 60-junio-2021, se remitió una imagen vía Correo Institucional y WhatsApp de la Orden de Compra al Coordinador Regional.

La suscrita unidad de compra no emite memorándum de entrega ya que el solicitante deberá de informar a la Gerencia Administrativa la buena administración del suministro descrito en la Orden de Compra.

Sin otro particular.

Atentamente,

 Archivo  
Gerencia Administrativa

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1989-06952! | [Cerrar Sesión](#)

*Para  
Temporaria*

## ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestión	289391
No. Expediente	9025-1-1-0255-2021
Estado	Anulado
Departamento	Atlántida
Municipio	Tela
Período	2021
Id SIAFI	9025 -01 -001
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	Compra de 600 botellones segun memorandum memorandum de CECCP Tela numero 19 y requerimiento de compra numero 60
Fecha Inicio	15/06/2021 11:36:34 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1989-06952
Fecha de Ingreso	15/06/2021 11:14:24 a.m.
Contacto	Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) <a href="mailto:sigri.fung@gmail.com">sigri.fung@gmail.com</a>

## Fondos Utilizados Para Pago

## Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

## Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: \*Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

## Autorizaciones:

*Sigri Fung.*  
Estado: Ejecución OC

Generado por: TID-0801-1989-06952  
Fecha: 15/06/2021 11:16:36 a.m.

*Sigri Fung.*  
Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1989-06952  
Fecha: 15/06/2021 11:18:41 a.m.

*Sigri Fung.*  
Estado: Anulado

Generado por: TID-0801-1989-06952  
Fecha: 15/06/2021 11:36:27 a.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catálogo Electrónico • Mesa de Ayuda • Capacitación Honducompras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:  
[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y  
[conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)  
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
9025-1-1-0257-2021

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Unidad de Compras

25/06/2021

Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V.  
Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys, frente a instituto santo tomas

R.T.N.: 05019002058485

Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	1400	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pinguino - Modelo: 742160060026  Impuesto Sobre Ventas	28.80	40,320.00	40,320.00
cuarenta mil trescientos veinte con 00/100							
Observaciones: SOLICITUD DE AGUA PURIFICADA PARA PERSONAL DEL CENTRO DE OPERACIONES DE LA REGIONAL DEL SNE911 SAN PEDRO SULA SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DE SERVICIOS GENERALES DEL SNE911 SAN PEDRO SULA MEDIANTE MEMORÁNDUM USG-SPS-GA-0054-2021 FONDOS NACIONALES.							
Gran Total LPS							40,320.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Sigri Yurubi Fung Aguilera Jefe de Unidad de Compras Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de



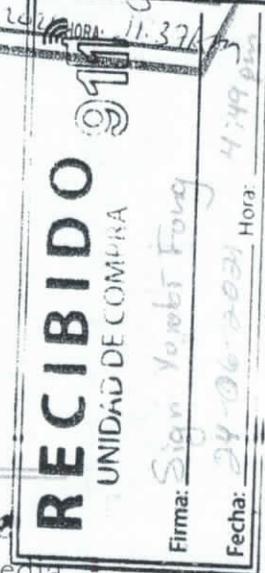
**MEMORANDUM**  
**USG-SPS-GA-0054-2021**

**Para:** Licdo. ALEX COLINDRES  
Gerente Administrativo SNE-911

**De:** ANGEL ZAMORA *Angel Zamora*  
Supervisor de Servicios Generales, SNE-911 SPS

**Asunto:** COMPRA DE AGUA PURIFICADA

**Fecha:** 23 de junio del 2021



Para su atención solicito su autorización para proceder, si no media inconveniente alguno con el trámite para la compra de 1,400 botellones de agua purificada, cada uno de los botellones de cinco galones respectivamente, los cuales se utilizaran en las instalaciones del SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911, en la ciudad de SAN PEDRO SULA y con ello evitar inconvenientes de desabastecimiento de este vital líquido, para los empleados y funcionarios que laboran en estas instalaciones, esta solicitud seria para los meses de julio a diciembre del presente año.

*Sobr/aten. para agua en proceso a prueba  
Mora. Favor revisar presupuesto*

*[Signature]*  
**Alex Colindres**

*Si existe presupuesto para este  
requerimiento 24/06/2021  
4:42 pm*



Su otro particular,  
 Atentamente,  
 Archivo

*Requerimiento-000-Juno-2021*